

Posiciones a absolver por el demandado HECTOR DARIO BARRIONUEVO EN AUTOS PALACIOS MARCELA INES Y OTRO C/ BARRIONUEVO HECTOR DARIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N° 165/21-A6

1)-Jure el absolvente como es verdad que el día 16/11/2020 conducía el automóvil marca PEUGEOT 208 FELINE 1.6 115 CV, TIPO SEDAN, CHASIS N° 936CLNFP0GB03015, MOTOR N° 10DG090011490, DOMINIO AA328HU *si*

2)-Jure el absolvente como es verdad que el día indicado, inició la marcha de su rodado para salir del garaje de su casa, sita en calle Paraguay N° 362, B° Esquiú, de la ciudad de Aguilares, aproximadamente a hs 21.00.- *No*

3)-Jure el absolvente como es verdad que al salir hacia la calle no se percató que por detrás de su rodado iba circulando la motocicleta conducida por la Sra Palacios transportando al sr Ponce de León.- *si*

4)-Jure el absolvente como es verdad que esa situación motivó que impactara a la motocicleta con la parte trasera de su rodado.- *si*

5)-Jure el absolvente como es verdad que como consecuencia del impacto los Sres Palacios Marcela y Ponce de León Nicolás cayeron pesadamente al pavimento sufriendo lesiones.- *si*


6)-Jure el absolvente como es verdad que las víctimas del hecho fueron trasladadas al Hospital Regional de la ciudad de Concepción para la atención de las lesiones que recibieron por su accionar poco diligente.- *si*

7)-Jure el absolvente como es verdad que con motivo del hecho tomó intervención personal policial de la comisaría de la ciudad de Aguilares.- *si*

8)-Jure el absolvente como es verdad que ambos rodados fueron retenidos por la autoridad policial de la ciudad de Aguilares para la práctica de las pericias de rigor.- *No*

9)-Jure el absolvente como es verdad que ante el evento formalizó en tiempo la denuncia administrativa ante la compañía de seguros Orbis reconociendo su responsabilidad en el siniestro.- *si*

J U S T I C I A.-


CARLOS RUBEN MOLINA
JUEZ
JUZG. CIVIL Y COM. COMUN III° NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
21/02/2025 hrs 900

Firmado digitalmente por Carlos Cruzado Sánchez